Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 1 de 68

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 11 25 A 30 11 25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐	NO x
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	86%	59%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Catalina Camargo David - Componente Técnico Mónica Liliana Martines Barreto– Componente Técnico Gloria Johanna Bustos Leiton- Componente Técnico Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Componente Técnico Ricardo Garzón Barrios – Componente Financiero Karen Johana Forero Espejo- Componente Técnico Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Técnico Carolina Jiménez Martínez – Componente Técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero Mery Johana Sáenz Rincón – Componente Financiero Andrea Paola Gaona Prado –Componente Técnico. Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Angela Rocío Quiñones Toledo – Componente Jurídico

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8407-2025
FECHA DE CONVENIO	22/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN CHAMINADE
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	900.065.413-2
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO TRES MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($672.103.706)**. dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS **TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($637.669.550)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 2 de 68

	CINCO PESOS M/CTE ($573.902.595), en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($63.766.955)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%**. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($34.434.156)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	MODIFICACIÓN No. 1 ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($5.113.450), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($5.113.450), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.
PRORROGA	MODIFICACIÓN No. 1 PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día diecinueve (19) de febrero de 2026
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN No. 1 SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 3 de 68

Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

Bitácora de actividades:

<table>
<tr><th>COMPROMISO</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr>
<tr><td colspan="3">COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO</td></tr>
<tr><td>1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.</td><td>Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio</td><td>Soporte cargado en el mes de junio Pago 1. Compromiso general 01.</td></tr>
<tr><td>2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.</td><td>El asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 15/07/2025 mediante transferencia electrónica.</td><td>Soporte pago impuesto de timbre

Soporte cargado en el mes de junio Pago 1.</td></tr>
<tr><td>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.</td><td>El asociado suscribió las actas de verificaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.

<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de verificación</th></tr>
<tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>28/11/25</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Línea de gestión ambiental</td><td>14/11/25</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Interacciones y experiencias</td><td>30/11/25</td><td>Virtual</td></tr>
<tr><td>Familias, Comunidad y Redes</td><td>18/11/25</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Bienestar Integral</td><td>20/11/25
27/11/25</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Equipo Humano</td><td>19/11/25</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Liderazgo y gestión integral</td><td>25/11/25</td><td>Presencial</td></tr>
</table></td><td>Anexo 3.1 Instrumentos de verificación.</td></tr>
<tr><td>4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de</td><td>El Asociado en la primera verificación al convenio; presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 79027801 del Banco BBVA, para el mes de septiembre se evidenció transferencia para el pago de honorarios y vigilancia de la cuenta terminada en *7801, a la fecha</td><td>Soporte cargado en el mes de junio Pago 1, compromiso general 04.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 4 de 68

autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	fueron desembolsados por parte de la SDIS, hasta el pago del mes anterior.	
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de noviembre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $8.154.510 representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO — $ 4.244.730 DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN — $ 1.709.289 DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS — $ 2.200.491 **VALOR TOTAL** — **$ 8.154.510**	Anexo 5.1 Instrumento de verificación financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento.	Los soportes que dan cuenta de este compromiso están incluidos en la carpeta del convenio. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y número 5.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Informe cualitativo Anexo 7.2 Informe cuantitativo Anexo 7.3 Correo notificación
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El asociado recibió mediante correo electrónico requerimiento S2025135421 del 03 de agosto del 2025 toda vez que se presentaron inconsistencias entre los listados de asistencia y el SIRBE. El asociado envío respuesta el 05 de agosto del 2025. Durante el seguimiento realizado en el mes de noviembre de 2025, al comparar el diligenciamiento del aplicativo VS con las planillas de asistencia, no se detectaron inconsistencias.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados se encuentran en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 5 de 68

9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos específicos de cada uno de los Compromisos.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados se encuentran en el compromiso general 3 y 5.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	El personal del jardín infantil facilitó el proceso de supervisión y la coordinación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). A continuación, se presentan las fechas de las visitas realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión: **Componente / Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención — 28/11/2025 Línea de gestión ambiental — 14/11/2025 Interacciones y experiencias — 30/112025 Familias, Comunidad y Redes — 18/11/2025 Bienestar Integral — 20/11/2025 27/11/2025 Equipo Humano — 19/11/2025 Liderazgo y gestión integral — 25/11/2025 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional / Fecha** Educadora Especial — 4,13 y 20 noviembre 2025. Psicóloga — 13 y 20 de noviembre 2025 Nutrición — 5 y 13 de noviembre 2025.	10.1 actas de psicología13-20.11.2025 10.2 actas de nutricionista 05-13.11.2025 10.3 actas de educadora especial 04-13-20.11.2025
11. Informar de manera inmediata y por escrito al	El 18 de noviembre del 2025, el asociado recibió y notificó a la supervisión vista de	11.1 Notificación de visita Bomberos 18.11.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 6 de 68

Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	bomberos, se evidenció correo electrónico.	
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 19 de noviembre del 2025, la auxiliar administrativa asistió a mesa de caso PVD en la subdirección local; se evidenció listado de asistencia El 20 de noviembre del 2025, la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Doris Yasminin Suasti Granados asistieron a comité ampliado en la subdirección local, se evidenció listado de asistencia.	Anexo 12.1 Acta mesa PVD 18.11.2025 12.2 Acta comité ampliado 20.11.2025
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 19 de noviembre del 2025, la responsable del servicio asistió a comité técnico mediante aplicativo Teams, se evidenció asistencia digital.	14.1 Acta comité técnico 18.11.2025
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores: Asociación de productore de leche de Chocontá – APROLECHO, Everest RM8 SAS, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital - Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico, y al proveedor Asociación de Productores Agropecuarios - La CIMA, el cual se encuentra registrado en el Informe general Registro “Pequeños Productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y sus Organizaciones” expedido por la Gobernación de Cundinamarca. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de noviembre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $30.161.422, que representa el 42% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Instrumento de verificación 2 Bienestar Integral 27.10.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central. Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital (APROLECHO y Everest RM 8 SAS) Soporte cargado junio 2025 Pago 1. Informe General Registro “Pequeños Productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y sus Organizaciones” (LA CIMA) Soporte cargado julio 2025 Pago 2. Instrumentos de Verificación Financiera – 11/12/2025, relacionada en el compromiso general 5.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los	Desde la verificación de aspectos financieros se validó la información entregada por el asociado y recolectada	Anexo 16.1 informe métrica 1 y 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 7 de 68

soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	por el equipo apoyo a la supervisión, verificando la información relacionada con la asistencia oportuna, calculando el promedio mensual de asistencia, para el pago de resultados métrica 1. Para noviembre 2025, contó con una asistencia de 1.138 niñas y niñas lo que correspondió a un porcentaje del 77%, no permitiendo alcanzar el Rango 1 que corresponde del :85% a <89,99%, no fue acreedor del Beneficio por métrica 1.	
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1 informe de mantenimiento. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Limpieza 4 canales. • Impermeabilización entrada 2 de bajantes. • Retiro de medias cañas averiadas e instalación de nuevas. • Instalación de punto toma corriente con materiales. Se verificó una cuenta de cobro y una factura: • Cuenta de cobro con fecha del día 24/11/2025, por un valor de $533.191 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos. • Factura BTA-1522 por concepto de mediacaña en PVC por valor de $639.982.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos. Facturas, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventarios del mobiliario y dotación Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 8 de 68

		Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 04 extintores con recarga vigente hasta diciembre de 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 22/10/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. Realizó simulacro de incendio donde participaron 65 participantes 14 personas de talento humano y 1 persona externa (Psicóloga), el tiempo de evacuación fue de 2 minutos y 10 segundos. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82.48%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Consuelo Ospina el 22/05/2024,	Documento Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y cronograma. Aprobación de brigadas Socialización del documento Acta extintores Acta de conformación de brigadas Certificaciones brigadistas *Soportes cargados en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Anexo 4.1 Resumen del Plan. Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento. Anexo 4.3 Acta de simulacro incendios 20.11.2025. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 9 de 68

	con certificación otorgada por el SENA. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Xiomara Pinzón el 07/07/2023, con certificación otorgada por Positiva. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Diana Beltrán el 16/05/2024, con certificación otorgada por UAECOB/IDIGER.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 03, 10 y 24 de julio de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura y picadura de animales el día 06/11/2025 • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño el día 13/11/2025. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores presencial y mediante infografía. De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas: Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura y picadura de animales el 06/11/2025, desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.	Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Socialización del Plan CRONOGRAMA Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Anexo 5.1 M.R.R. por mordedura y picadura de animales con TH y familias 06.11.2025. Anexo 5.2 M.R.R. por mordedura y picadura de animales con niños 06.11.2025. Anexo 5.3 M.R.R. por mordedura de niño a niño con TH y familias 13.11.2025. Anexo 5.4 M.R.R. por mordedura de niño a niño con niños 13.11.2025. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 10 de 68

6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones orientadas a la promoción de los protocolos de seguridad, en coherencia con los lineamientos.	Protocolos de Seguridad Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N°33-68-1000005834, con fecha de expedición del 23/11/2025 y vigencia hasta el 15/12/2025 para niñas y niños. Proyectaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, para el 09/06/2025 con padres, madres y/o cuidadores. Durante el periodo verificado, se realizó el desistimiento de 02 pólizas de accidentes: • El niño AAM, del nivel de párvulos B un compañerito lo golpeo con material didáctico en el momento de la experiencia, presentaron formato de desistimiento de uso de póliza de accidentes personales firmado por su acudiente el 27/11/2025. • El niño AES, del nivel de prejardín A se chocó con un compañerito, presentaron formato de desistimiento de uso de póliza de accidentes personales firmado por su acudiente el 25/11/2025. Se evidenció un adecuado registro, seguimiento y aplicación del procedimiento establecido para la activación de pólizas de accidentes.	Anexo 7.1 Prorroga póliza de accidentes. Anexo 7.2 Desistimiento. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y	Se realizó registro del accidente bajo el código No. 554883 el día 27/11/2025, evidenciándose la correcta relación de la información del caso en la herramienta institucional conforme a los procedimientos vigentes, evidenciándose la adecuada consignación de la	Anexo 8.1 Pantallazo de radicado. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 11 de 68

hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	información y el seguimiento al caso según la ruta establecida por la SDIS.	
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se evidenció el 16 de septiembre del 2025 la gestión del trámite de actualización del Concepto Técnico del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, cuyo último concepto tuvo vigencia hasta el 08/09/2025. El 18 de noviembre del 2025 presentaron visita del cuerpo técnico de bomberos, cuentan con desprendible con número de radicado 2025-00359904 a espera de documento se informa que este será generado 20 días hábiles después de la visita.	Anexo 9.1 Certificado de visita de bomberos 18.11.2025. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Presentaron radicación de la licencia mediante el radicado 11001-2-25-0925 del 19/05/2025, se encuentran a espera de visita de curaduría para dar continuidad al proceso. Se realizó consulta en la página web de la curaduría 2 de Bogotá el estado del proceso es ETF (Estado técnico final).	Licencia de Construcción. Soporte cargado en *el mes de junio 2025 en el pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 21 de agosto de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	El inventario de dotación *Soportes cargados en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Anexo 1.1 Socializaciones: Anexo 1.1.1 Acta RESPEL 05.11.2025. Anexo 1.1.2 Agricultura urbana 04.11.2025. Anexo 1.1.3 Acta instructivo de fugas ocultas 05.11.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7444457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 12 de 68

	Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de noviembre. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas. • Formato responsable ambiental. • Reporte de fugas ocultas mes de noviembre. • Entrega de AVU el 25/11/2025 Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora, conforme al periodo de facturación. Presentó formato Responsable ambiental de la unidad operativa, debidamente diligenciado. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el primer jueves del	Anexo 1.1.4 Acta aparatos eléctricos y electrónicos 05.11.2025. Anexo 1.2 Campañas Anexo 1.2.1 pantallazo día internacional del aire puro. Anexo 1.3 Reportes. Anexo 1.3.1 Pantallazo consumo de agua. Anexo 1.3.2 Pantallazo movilidad sostenible. Anexo 1.3.3 Acta apagón ambiental. Anexo 1.3.4 planilla entrega AVU. Anexo 1.3.5 Pantallazo de servicios públicos. Anexo 1.4 Entrega de residuos. Anexo 1.4.1 Control y medición de residuos Anexo 1.4.2 Certificado de recolección de residuos. Facturas, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros. Instrumento de verificación línea de desarrollo de gestión ambiental relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 13 de 68

	mes de noviembre. Presentó acta y registro fotográfico. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó socializaciones sobre: • Agricultura urbana con talento humano el 04/11/2025. • Instructivo de fugas ocultas con talento humano el 05/11/2025. • Instructivo aparatos eléctricos y electrónicos con talento humano el 05/11/2025. • Apagón ambiental el 08/11/2025 Se verificó las siguientes facturas: • Factura K9252551233 con fecha del 05/11/2025 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $213.550. • Factura FE6135 con fecha del 04/11/2025 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $41.055.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Presentó socialización con equipo humano del 26/11/2025, abordando evaluación y cierre de lo trabajado desde el proyecto pedagógico, mediante reunión general	Anexo 1.1 Planeaciones PV A Anexo 1.2 Planeaciones PV B Anexo 1.3 Planeaciones PR A Anexo 1.4 Planeaciones PR B Anexo 1.5 Acta de Proyecto pedagógico 26.11.2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de octubre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de noviembre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas.	Registro de experiencias fue cargada en el mes de octubre – pago 5 Anexo 2.1 Aprendo a ser un buen ciudadano PV A Anexo 2.2 Viviendo una experiencia en la ciudad PV B Anexo 2.3 Ejercitando mi cuerpo Pr A Anexo 2.4 Que hacer en caso de incendio Pr B

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 14 de 68

	Los soportes “desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.4” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes octubre 2025. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.	Observadores octubre fueron cargados en el mes de octubre – pago 4
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó acta de entrega de informes a familias del 21/11/2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil	Anexo 4.1 Informes PV A Anexo 4.2 Informes PV B Anexo 4.3 Informes PR A Anexo 4.4 Informes PR B Anexo 4.6 Acta de informes 21.11.2025
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó Socialización con familias y equipo humano el 7/11/2025, denominada "acciones para fortalecer las transiciones, mediante pieza comunicativa. Se realizó seguimiento a la base suministrada por la secretaria de educación, evidenciando 45 niños y niñas reportados a los que se les realizó seguimiento identificando si acepto o no el cupo, y el colegio asignado.	Anexo 5.1 Acta TEA 07.11.2025. Anexo 5.2 Matriz de seguimiento a SED
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Presentó asistencia a comité ampliado del 20/11/2025, realizado en la subdirección local, se evidenció la participación la auxiliar administrativa, toda vez que para ese día se tendría visita de Cuerpo de Bomberos.	El acta del comité ampliado se encuentra relacionado en la carpeta Compromisos Generales, compromiso 12.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 26/11/2025, denominada “Atesorando el saber pedagógico y su recorrido durante el 2025".	Anexo 7.1 Acta jornada pedagógica 26.11.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 15 de 68

	Realizó radicado de la jornada pedagógica el 26/11/2025, ante la subdirección local.	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Ambientación Pedagógica. Anexo 8.2 Formato entrega de papelería.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de noviembre presentó la siguiente adquisición: Presentó factura FEVE 419 del 11/11/2025 del proveedor CACHARRERIA LA FRONTERA, por concepto de papelería, por un valor de $67.830 Presentó factura 1FE160369 del 9/11/2025 del proveedor VADISA, por concepto de papelería, por un valor de $389.100. Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.2 EyS papelería
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan, desde los aspectos geográficos, sociales, culturales, familiares y educativos de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como, de los equipos de trabajo.	Documento de caracterización poblacional Soportes cargados en el mes de julio de 2025, en el pago 2.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Instrumento de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 16 de 68

derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se tenía programada socialización para el 25/11/2025 con familias en apoyo de la profesional educadora especial denominada "comportamientos y rutinas, mediante actividad lúdica, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. El soporte Anexo 3.1 se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 3.1 Acta Rol protector 25/11/2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes de acompañamiento estrategia entre pares realizada por la profesional educadora especial el 4/11/2025 de los participantes TDMG del nivel de párvulos, a BAG del nivel de prejardín y al participante KDT del nivel de prejardín. Presentó soportes de la atención individual realizada por el profesional en psicología el día 13/11/2025, con los participantes JEPLR del nivel prejardín abordando temas de trámite de bono; del participante DSSD del nivel de prejardín abordando tramites y solicitud de citas médicas y del participante AESF del nivel de prejardín, abordando pautas de crianza.	Las actas de las trasversales se encuentran relacionadas en la carpeta Compromisos Generales, compromiso 10.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó acta de socialización con familias del día 4/11/2025 abordando prevención de abuso sexual mediante cartelera. Se evidenciaron listados de participación. Presentó acta de actividad con niños y niñas del día 4/11/2025 denominada "secretos y regalos" mediante experiencia pedagógica.	Anexo 5.1 Acta prevención de abuso con familias y th 04.11.2025 Anexo 5.2 Acta prevención de abuso con niños 04.11.2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con	Presentó acta de movilización social “recuperación zona verde” el 13/11/2025 dirigido a familias mediante actividad en zonas verdes.	Anexo 6.1 Acta de movilización social 13.11.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 17 de 68

los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil		
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización con fecha del 4/11/2025, abordando rutas de atención para casos de violencia sexual dirigido a familias y equipo humano, mediante pieza comunicativa.	El documento se encuentra *cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Anexo 7.1 Acta de rutas 04.11.2025
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó asistencia a la mesa de seguimiento a casos desarrollada el 18/11/2025, se evidencio la participación de la auxiliar administrativa, toda vez que la responsable del servicio se encontraba a la espera de la visita de bomberos. Presentó informe de cierre bajo el consecutivo E2025068090 del 18/11/2025, a ruta activada por presunta violencia en contexto familiar a la madre de niño EMVP del nivel de prejardín, toda vez que el niño se encuentra en retiro voluntario, por traslado de ciudad	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presentó actividad con niños y niñas del 18/11/2025, denominada "son importantes los modales durante la alimentación", mediante experiencia pedagógica por niveles	Anexo 9.1 Acta respeto y modales en el comedor 18.11.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó acta de socialización y cierre con familias con fecha del 7/11/2025 en articulación con SED denominada "vidas que nos dan vidas". Se encontraban a la espera para alianza con Policía Comunitaria fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo Los soportes Anexo 10.2 y Anexo 10.3 se encuentran cargados en el drive	Anexo 10.1 Acta de alianza y cierre con SED 07.11.2025 Anexo 10.2 Acta de articulación con la policía comunitaria 18.11.2025 Anexo 10.3 Acta de alianza y cierre policía comunitaria 19.11.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 18 de 68

	disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la afiliación al SGSSS y de la asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, en los temas: Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) con familias y colaboradores y actividad cuidado calificado con niñas y niños en planeación). Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Verificación valoración integral. Anexo 1.2 Verificación vacunas. Anexo 1.3 Verificación SGSSS Anexo 1.4 Herramientas de EyS aseo niños Anexo 1.5 Acta ERA y EDA 11.11.2025
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada por la profesional de nutrición el 17 y 23 de octubre de 2025 y realizaron la entrega de	Anexo 4.1 Formato de toma de medidas antropométricas 07.11.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Página 19 de 68

mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	la información de la toma del 17 de octubre, el 21 de octubre de 2025, en la subdirección local, y de la toma del 23 de octubre el 27 de octubre mediante correo electrónico, para el cargue en el aplicativo SIRBE. Realizaron la toma de peso y talla a participantes faltantes el 07 y 19 de noviembre de 2025 y entrega de datos para cargue en el aplicativo SIRBE. La profesional de nutrición realizó la socialización de la clasificación nutricional al talento humano el 25 de noviembre de 2025. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, el cual contó con las características descritas en el anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron el soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha no mayor a un año, del 30/06/2025. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Anexo 4.2 Formato de toma de medidas antropométricas 19.11.2025. Anexo 4.3 Correo de notificación 07-19.11.2025. Anexo 4.4 Acta socialización cuarta toma 25.11.2025. Fichas técnicas de los equipos de vigilancia nutricional, inventario de dotación de equipo de vigilancia nutricional, soporte de adquisición de la balanza de pie Soportes cargados en *junio* de 2025, en el pago 1. Los soportes de la cuarta toma masiva de medidas antropométricas se encuentran cargados en octubre de 2025, pago 5.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S010402, del 17 de octubre de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S074880, del 19 de mayo de 2025. No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. Informaron de manera inmediata al Supervisor del Convenio mediante correo electrónico el 17 de octubre de 2025 sobre la visita recibida el mismo día, donde obtuvieron concepto sanitario favorable para establecimiento educativo.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20.11.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Concepto higiénico sanitario para Establecimiento Educativo del 17.10.2025. *Soporte cargado octubre 2025 Pago 15.* Concepto higiénico sanitario para Establecimiento Preparación de alimentos del 19.05.2025. *Soporte cargado junio 2025 Pago 1*.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Realizaron la autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos el 26 de noviembre de 2025. No se identificaron incumplimientos.	Anexo 6.1 Autoevaluación EE 26.11.2025 Anexo 6.2 Autoevaluación EPA 26.11.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 20 de 68

7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del plan de saneamiento: limpieza y desinfección, dirigido al talento humano el 27 de noviembre de 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos tanques de almacenamiento de agua potable, del 15 de agosto del 2025	Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Herramienta EyS aseo institucional Anexo 7.3 Acta PS 27.11.2025
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no se programó sesión de educación sanitaria. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20.11.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 8.1 Acta de sensibilización a P.A.P.I 27.11.2025. Anexo 8.2 Herramienta EyS aseo TH

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 21 de 68

durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. El 27 de noviembre de 2025, se realizó por parte de la subred de salud, sensibilización a las colaboradoras sobre limpieza y desinfección, con recomendaciones durante el acompañamiento en el comedor. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas. El asociado presentó soporte de sensibilización a las profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación el 24 de octubre de 2025.	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema rotulado de alimentos, con el talento humano el 24 de noviembre de 2025. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis	Instrumentos de verificación del componente Bienestar Integral 1 del 20.11.2025 y 2 del 27.11.2025, relacionados y cargados en el compromiso general 3. Anexo 9.1 Formatos control Anexo 9.2 Reporte formato de control y medición de desperdicios de alimentos 01-30.11.2025. Anexo 9.3 Socialización de formatos control 24.11.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 22 de 68

	nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos" FOR-PSS-803 y realizaron el reporte de pérdidas y desperdicios de alimentos de noviembre de 2025.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Iván de Jesús Rivera con NIT 5909457-3 y acta de inspección sanitaria AS04C297861 para establecimiento de comercialización de abarrotes, frutas y verduras, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025. Everest RM8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C004165 para establecimiento de comercialización de panadería, con fecha de emisión del 17 de octubre de 2025. Carnes Cajicá con NIT 2977192-6 y acta de inspección sanitaria AS21N012585, con fecha de emisión del 4 de junio de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución ASSC 3861 del 15 de junio del 2021. Asociación de productores de leche de Chocontá - Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta de inspección sanitaria INVIMA, para establecimiento de comercialización de lácteos, con fecha de emisión del 20 y 21 de noviembre de 2024. Asociación de Productores Agropecuarios la Cima, con NIT 901870060-2, y acta de inspección sanitaria AS06C033871, para establecimiento comercialización de frutas y verduras con fecha de emisión del 6 de agosto del 2025. Presentó concepto sanitario favorable con requerimiento del siguiente proveedor: Alkosto SAS, con NIT 890900943-1, y acta de inspección sanitaria AS05C 004988, para establecimiento de comercialización de abarrotes, lácteos y panadería con fecha de emisión del 4 de diciembre de 2024.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 27.11.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 10.1 C.S. FAV USD 478 15.10.2025 Anexo 10.2 C.S. FAV E. EVEREST 17.10.2025 Conceptos Sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos. Autorización Sanitaria proveedores de cárnicos. Fichas técnicas de los alimentos *Soportes cargados junio 2025 Pago 1*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 23 de 68

	El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión menor a un año. Se presentó actualización del concepto sanitario del vehículo transportador de frutas y verduras de placa USD 478.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos, en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20.11.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Inventario servicio de alimentos. Fichas técnicas de equipos. *Soporte cargado junio 2025 Pago 1.* Cronograma de mantenimiento de equipos. *Soporte cargado septiembre 2025 Pago 4*
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para el siguiente participante: JSSZ del nivel de Prejardín, de quien se presentó certificado médico con recomendación de no ofrecer lácteos, la profesional de nutrición el 17 de octubre de 2025, realizó la actualización de las recomendaciones para la ejecución de la alimentación. De otra parte, el 01 de octubre de 2025 se autoriza por parte de la profesional de nutrición acorde con el soporte presentado, el suministro de complemento nutricional *Pumplynut* una vez al día a la niña EABP del nivel párvulos. Se evidencia el registro en los formatos control de alimentos y que las manipuladoras de alimentos conocen las indicaciones para el suministro.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral 20.11.2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. El acta de la modificación alimentaria del niño JSSZ y del suministro del complemento nutricional de la niña EABP se encuentran cargados en el compromiso 12, en octubre de 2025.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.	Instrumentos de verificación del componente Bienestar Integral 1 del 20.11.2025 y 2 del 27.11.2025, relacionados y cargados en el compromiso general 3. Anexo 13.1 Planillas JL 07.11.2025 Anexo 13.2 Planillas JP 25.11.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 24 de 68

	Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de noviembre de 2025 Realizaron la entrega de 74 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 25 de noviembre de 2025, con cubrimiento del 26 de noviembre de 2025, distribuidos así: – Párvulos: 36 – Prejardín: 38 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	Anexo 13.3 Planillas digitadas JL y JP 07-25.11.2025
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante. Presentaron actualización en la relación de las personas que atenderán directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable	Anexo 14.1 Base de datos lactancia materna.
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 19 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó inducción a la profesional de atención a la primera infancia Claudia Cruz, se evidenció acta y listado de asistencia. El 19 de noviembre del 2025, la responsable del jardín infantil realizó evaluación frente al desempeño a las y los	El documento de proceso de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores y el cronograma están cargados en el mes de junio pago 1 1.1 ACTA INDUCCIÓN 19.11.2025 1.2 ACTA DE EVALUACIÓN 19.11.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Página 25 de 68

	colaboradores; se evidenció acta y las firmas correspondientes.	
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron contratos de prestación de servicios del 03 de junio al 05 de diciembre del 2025 para las colaboradoras del jardín infantil. Así mismo presentaron contrato de prestación de servicios de la señora Angie Yletsi Pinzón Fajardo y de la señora Nancy Fajardo García en el perfil personal Manipulador de alimentos con fecha de inicio del 01 septiembre al 05 de diciembre del 2025. Presentaron contrato de prestación de servicios de Claudia Jeannet Cuz en el perfil Profesional de atención a la primera infancia del 11 de noviembre al 05 de diciembre del 2025. El 11 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización y entrega del contrato a la profesional de atención a la primera infancia Claudia Cruz, se evidenció acta y listado de asistencia.	Los contratos de las y los colaboradores y sus actas de entrega está cargados en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2025. Pago 1, 2, 3, 4 y 5. 2.1 CONTRATO P.A.P.I 2.2 ACTA ENTREGA DE CONTRATO
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el periodo verificado el asociado no envió hojas de vida para verificación de perfiles.	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 12 de noviembre del 2025, el asociado reportó a la supervisión cambio en el talento humano en el perfil profesional de atención a la primera infancia, ya que la Profesional de atención a la primera infancia Lorena Moreno Martínez realizó solicitud de licencia indefinida por incapacidad médica, laboró hasta el 10 de noviembre del 2025, en su reemplazo fue contratada Claudia Jeannet Cuz el 11 de noviembre de 2025.	4.1 CORREO DE NOTIFICACIÓN
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas con los soportes requeridos en medio físico y el Drive dispuesto para su verificación. Así mismo presentaron base de datos actualizada a corte al mes de noviembre del 2025 con los datos solicitados de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores están cargadas en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2025. Pago 1, 2, 3, 4 y 5. 5.1 BASE EQUIPO HUMANO
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumentos de verificación relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 26 de 68

Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.		6.1 listados de ingreso de las colaboradoras
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 19 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización general de todos los componentes del anexo técnico a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	7.1 Anexo Técnico
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo verificado se presentó la siguiente novedad con las y los colaboradores: La señora Angie Lorena Moreno Martínez en el perfil Profesional de atención a la primera infancia realizó solicitud de licencia indefinida por incapacidad médica, laboró hasta el 10 de noviembre del 2025, en su reemplazo fue contratada Claudia Jeannet Cuz, el 11 de noviembre de 2025, con fecha de emisión de aval del 28 de julio del 2025, y ARL Sura del 11 de noviembre del 2025.	9.1 carta de licencia
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores del jardín infantil, articulado con todos los cursos requeridos.	El diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación está cargado en el mes de junio, en el Pago 1
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 8 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil y 8 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 07 de noviembre del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia Doris Insuasti y Diana Beltrán dirigieron jornada liberada reflexiones y proyecciones 2025-2026 con el propósito	Los certificados de primeros auxilios en primera infancia en primera, promoción de lactancia materna, prevención y detención del abuso sexual están cargados en el mes de junio el 2025, pago 1. 11.1 acta seguimiento valoración a la salud 25.11.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 27 de 68

	de realizar un balance personal de los aprendizajes que contribuyeron al bienestar personal y colectivo durante el 2025 y proyectar las acciones de mejora que aportan al bienestar integral del equipo para la vigencia 2026 dirigido a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y ficha SIRBE de asistencia. El 07 de noviembre del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia Doris Insuasti y Diana Beltrán dirigieron jornada de bienestar esparcimiento con el objetivo compartir espacios fuera del jardín para integrar al talento humano dirigido a las y los colaboradores del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 13 de noviembre del 2025, la nutricionista de apoyo Fanny Cifuentes realizó cualificación atención en salud de las niñas y los niños a todo el equipo humano del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	11.2 Acta de bienestar 07.11.2025 11.3 Acta de jornada liberada 07.12.2025 11.4 Certificados de lactancia materna
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con la Administradora de Riesgos Laborales Positiva con fecha del 28 de abril del 2025.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes de junio 2025. Pago 1.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 14 de noviembre del 2025, la responsable del jardín infantil, la profesional de atención a la primera infancia Doris Insuasti realizaron socialización de la identidad del jardín infantil a los padres, madres y acudientes	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes de junio 2025, pago 1. 1.1 Acta identidad institucional. 14.11.25

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 28 de 68

	del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El plan de acción para la mejora continua, la responsable del servicio se encontraba en proceso de actualización.	No aplica
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de diciembre 2025.	3.1 rótulos de cajas y carpetas 3.2 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual tiene apertura cada mes. El 28 de noviembre del 2025, la responsable del servicio, la auxiliar de atención a la primera infancia Katherin Sierra Dulcey, la guarda de seguridad y la señora Milena Avellaneda madre de ECA del nivel de Párvulos B realizaron apertura del buzón de sugerencias y no evidenciaron ningún formato de PQRS, se evidenciaron firmas correspondientes.	El soporte procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias está cargado en el mes de junio, pago 1. 4.1 Acta apertura buzón 28.11.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	En el nivel de pre jardín A cuentan con 23 niños y niñas matriculados y no cuentan con compromisos firmados por los padres de familia.	5.1 compromisos
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección,	El 05 de noviembre del 2025, realizaron inscripción del niño HABS para el nivel de párvulos.	6.1 pantallazos del aplicativo SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 29 de 68

Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	El 06 de noviembre del 2025 realizaron inscripción de La niña SGSG para el nivel de párvulos. El 13 de noviembre del 2025 realizaron inscripción de La niña ZSMR para el nivel de párvulos. El 14 de noviembre del 2025 realizaron inscripción del niño ESH para el nivel de párvulos.	
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El 04 de noviembre del 2025, realizaron actuación suspensión por solicitud justificada del niño CJPP de nivel prejardín. El 04 de noviembre del 2025, realizaron actuación de suspensión por solicitud justificada del niño EMVP de nivel prejardín. El 11 de noviembre del 2025, realizaron actuación de atendido del niño GDPO de nivel párvulos. El 12 de noviembre del 2025, realizaron actuación de suspensión por incapacidad médica del niño ENPR de nivel prejardín. El 24 de noviembre del 2025, realizaron actuación de suspensión por solicitud justificada del niño SGFL de nivel párvulos, realizaron actuación de atendido de la niña SAP de nivel párvulos. El 26 de noviembre del 2025, realizaron actuación de atendido del niño OABO de nivel prejardín.	7.1 Ficha SIRBE genérica actuaciones estado suspendido 7.2 Ficha SIRBE genérica de actuaciones estado de egreso
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía para cada niña, niño y colaboradores del Jardín Infantil.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna. El asociado recibió mediante correo electrónico requerimiento S2025135421 del 03 de agosto del 2025 toda vez que se presentaron inconsistencias entre los listados de asistencia y el SIRBE. El asociado envío respuesta el 05 de agosto del 2025.	Anexo 9.1 Listados de asistencia 9.2 REPORTE DE APLICATIVO SIRBE PÁRVULOS 9.3 REPORTE DEL APLICATIVO SIRBE PRE-JARDÍN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 30 de 68

	Durante el seguimiento realizado en el mes de noviembre de 2025, al comparar el diligenciamiento del aplicativo VS con las planillas de asistencia, no se detectaron inconsistencias.	
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 26 de noviembre del 2025, las colaboradoras del jardín infantil realizaron búsqueda activa en los barrios Palermo sur, Danubio, parte de la fiscala, La paz, se evidenció acta y listado de asistencia.	10.1 ACTA BÚSQUEDA ACTIVA 26.11.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Instrumento de verificación del componente de liderazgo y gestión integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	12.1 REGISTRO FOTOGRAFICO
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	13.1 HOJAS DE CONTROL
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	14.1 REGISTRO FOTOGRAFICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 31 de 68

15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	El 20 de noviembre del 2025, el asociado hizo entrega de la historia social del niño JILP de nivel párvulos, se evidenció FUID y recibido de Esmeralda Páez de la subdirección local de Usme.	15.1 FUID DE TRASLADO 20.11.2025
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El asociado cumplió con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024	Instrumento de verificación del componente de liderazgo y gestión integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentó las fichas SIRBE genérica para el registro de actuaciones del mes de septiembre de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Instrumento de verificación del componente de liderazgo y gestión integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Contaron con la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores.	El soporte autorización de uso de datos de las y los colaboradores se encuentra cargado en el mes de junio, julio y agosto pago 1, 2 y 3.
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en	Cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, mediante correo electrónico enviado por mesa de servicio el 06 de junio de 2025, recibieron usuario activo las profesionales de atención a la primera infancia Mónica Rodríguez, Sol Angie Servera.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes de junio 2025, pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 32 de 68

funcionamiento en la unidad operativa.		
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes de junio 2025, pago 1.
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	9.1 Libro Auxiliar Contable
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de noviembre de 2025 se realizó en fecha 27/11/2025, según transferencia electrónica del Banco BBVA, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: El asociado pagó la planilla Y, periodo Salud y Pensión mes de noviembre, Planilla No 91688937, Pagada 03/12/2025, se evidenciaron 13 personas de acuerdo con la estructura de costos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 13 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de noviembre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $65.181.843, representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** TALENTO HUMANO 42.180.534	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 33 de 68

	VIGILANCIA 6.517.024 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL 648.829 PAPELERÍA ADMINISTRATIVA 530.745 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL 1.481.186 PAPELERÍA NIÑOS 456.930 ALIMENTACIÓN 11.299.503 SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET 957.712 PIGA 254.605 MANTENIMIENTOS MENORES 854.775 **TOTALES $ 65.181.843**	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo, soporte relacionado en el Compromiso 7 general. 6.2 Soportes relacionados en el Compromiso 6
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Desde la verificación de aspectos financieros, para el mes anterior, no fue acreedor del beneficio por métrica 1.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 34 de 68

COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en Secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con el quinto desembolso a la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al mes de octubre de 2025	MC 14 CONVENIO 8407-2025 PAGO 05.pdf cargado en la plataforma SECOP II.
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO $672.103.706**. **VALOR OPERACIÓN** **$637.669.550** APORTES SDIS $573.902.595 APORTES ASOCIADO $ 63.766.955 **PAGO POR RESULTADOS** **$ 34.434.156**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 35 de 68

ADICIONES:	M1: $5.113.450	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	$ 328.713.864 $ 45.984.486 $ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	$ 245.188.731 $ 22.895.919 $ 34.434.156
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.517.024
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 648.829
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 530.745
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 1.481.186
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 456.930
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.175.056
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 6.124.447
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 957.712
	PIGA	$ 254.605
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 854.775
TOTAL A PAGAR		$ 65.181.843

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 36 de 68

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 37 de 68

	corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 38 de 68

			apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales del asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 39 de 68

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 40 de 68

	atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Condiciones de Estructura para la Atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 41 de 68

	garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 42 de 68

	programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 43 de 68

3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**NO APLICA**	Se tenía programada socialización para el 25/11/2025 con familias en apoyo de la profesional educadora especial denominada "comportamientos y rutinas, mediante actividad lúdica, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 44 de 68

	Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 45 de 68

	Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 46 de 68

	generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.		
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 47 de 68

14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Bienestar integral.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no envió hojas de vida para verificación de perfiles.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 48 de 68

	condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 49 de 68

			apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente equipo humano.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	El plan de acción para la mejora continua, la responsable del servicio se encontraba en proceso de actualización.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 50 de 68

	las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron actuaciones de los niños y las niñas.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 51 de 68

			apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política*	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 52 de 68

	General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".		apartado del presente documento denominado "Bitácora".
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente liderazgo y gestión integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 53 de 68

1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el	**NO APLICA**	Desde la verificación de aspectos financieros para el mes anterior, no fue acreedor del beneficio por métrica 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 54 de 68

	Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. .
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 55 de 68

Concepto general del cumplimiento de los compromisos.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:
Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS
Ninguna

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero, así como el certificado expedido por el Revisor Fiscal, a su vez para el mes de agosto presentó planilla de aportes tipo “Y”.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-11	N/A	N/A
PENSIÓN	2025-11	N/A	N/A
ARL	2025-11	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discriminan los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 56 de 68

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO VOZ DE ALERTA CONVENIO N°8407-2025.**	**No Instrumento:**	6
	Fecha:	11 de diciembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO NOVIEMBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 42.180.534**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 4.244.730
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.517.024	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.709.289
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.200.491
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 648.829	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 530.745	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 1.481.186	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 456.930	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 11.299.503**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.175.056	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 6.124.447	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 957.712	$ -
PIGA	$ 254.605	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 854.775	$ -
TOTALES	**$ 65.181.843**	**$ 8.154.510**
PORCENTAJE DE APORTES	**88,88%**	**11,12%**
TOTALES	**$**	**73.336.353**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 57 de 68

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 ES POR VALOR DE $73.336.353

APORTES SDIS POR VALOR DE $65.181.843

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $8.154.510

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados (desde la fecha de acta de inicio hasta la terminación del convenio) según la cobertura establecida contractualmente, que son 87 cupos. Para el mes de noviembre 2025, se consideró una cobertura de 18 días hábiles y por lo tanto 1.566 asistencias (87 x 22).

Para la verificación financiera del mes de noviembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 353 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos Elementos de *"Aseo personal"* y *"Alimentos"*.

Por otro lado, para el concepto de costo variable *"Papelería de Niños"*, se aplica el descuento por niñas y niños no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por el mes para noviembre correspondió a 2.610 (87 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 60 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $42.180.534, que corresponden aportes de la SDIS, no se presentaron descuentos, ejecutándose el valor de $42.180.534 relacionado en la tabla, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 42.180.534	$ 5.741.500	$ -	$ -	$ -	$ 42.180.534	$ -	$ 42.180.534
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN	$ 4.517.400	$ 524.600	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA	$ 22.706.460	$ 2.667.900	$ -	$ -	$ -	$ 22.706.460	$ -	$ 22.706.460
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ 413.300	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 413.300	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ 841.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.793.992	$ -	$ 4.793.992
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ 881.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.848.482	$ -	$ 4.848.482
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	27/11/2025	BBVA				27801		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	3/12/2025	MI PLANILLA				91688937		13

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 4.244.730 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMODATO	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	30/11/2025	N/A	$ -	$ 4.244.730	$ 4.244.730
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				$ -	$ 4.244.730	$ 4.244.730

VIGILANCIA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 6.517.024 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASYPRO LTDA ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LIMITADA	FE 2146	6/11/2025	22/11/2025	$ 6.517.024	$ -	$ 6.517.024
TOTAL VIGILANCIA				$ 6.517.024	$ -	$ 6.517.024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 58 de 68

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 1.709.289 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	30/11/2025	$ -	$ 1.709.289	$ 1.709.289
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.709.289**	**$ 1.709.289**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado el valor de $2.200.491 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	30/11/2025	$ -	$ 2.200.491	$ 2.200.491
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.200.491**	**$ 2.200.491**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado el valor de $1.261.812 que corresponde a recursos de la SDIS, se ejecutó $648.829, el valor de $612.983 no se ejecutó por eficiencia en el manejo de los recursos, fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MULTIPLASTICOS J.Z BOGOTA SAS	901.430.882	6133	4/11/2025	$ 129.115	$ -	$ 129.115
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X9252551232	5/11/2025	$ 519.714	$ -	$ 519.714
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 648.829**	**$ -**	**$ 648.829**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $724.122, que corresponde a recursos de la SDIS no se ejecutaron recursos por $193.377, quedando una ejecución total de $530.745, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES VADISA S.A	900.378.966	160271	8/11/2025	$ 72.000	$ -	$ 72.000
INVERSIONES VADISA S.A	900.378.966	160285	8/11/2025	$ 345.810	$ -	$ 345.810
CACHARRERIA LA FRONTERA SAS	860.524.472	420	11/11/2025	$ 79.135	$ -	$ 79.135
ALVARO ANDRES TEJADA	80.003.262	CUENTA COBRO 202511	18/11/2025	$ 33.800	$ -	$ 33.800
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 530.745**	**$ -**	**$ 530.745**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $7.703.154, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.736.407 y no se ejecutaron recursos por $255.221, quedando una ejecución total de $1.481.186, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 59 de 68

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X9252551235	5/11/2025	$ 255.976	$ -	$ 255.976
MULTIPLASTICOS S.S	901.430.882	6134	4/11/2025	$ 234.430	$ -	$ 234.430
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X9252552326	13/11/2025	$ 51.842	$ -	$ 51.842
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X9252551234	5/11/2025	$ 938.938	$ -	$ 938.938
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 1.481.186**	**$ -**	**$ 1.481.186**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $753.072, que corresponde a recursos de la SDIS. presentó un recurso no ejecutado por valor de $286.142, se ejecutó $456.930 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CACHARRERIA LA FRONTERA SAS	860.524.472	419	11/11/2025	$ 67.830	$ -	$ 67.830
INVERSIONES VADISA S.A	900.378.966	160369	9/11/2025	$ 389.100	$ -	$ 389.100
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 456.930**	**$ -**	**$ 456.930**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $16.062.372 distribuidos en Párvulos $7.076.160 y Prejardín $8.986.212 que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $3.648.234 (Párvulos $1.385.748, Prejardín $2.262.486), unos recursos no ejecutados por $1.114.635 (Párvulos $510.928 y Prejardín $603.707) quedando una ejecución total de $11.299.503, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	417	10/11/2025	$ 918.779	$ -	$ 918.779
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	423	10/11/2025	$ 1.377.121	$ -	$ 1.377.121
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	430	18/11/2025	$ 856.341	$ -	$ 856.341
ASOCIACION DEPRODUCTORESAGROPECUARIOS LA CIMA	901.870.060	437	21/11/2025	$ 957.930	$ -	$ 957.930
AS.DE PRODUCTORES DE LECHE	900.190.963	21119	6/11/2025	$ 1.012.750	$ -	$ 1.012.750
AS.DE PRODUCTORES DE LECHE	900.190.963	21327	15/11/2025	$ 777.550	$ -	$ 777.550
AS.DE PRODUCTORES DE LECHE	900.190.963	21410	20/11/2025	$ 98.100	$ -	$ 98.100
EVEREST R.M.& SAS	901.405.570	4347	25/11/2025	$ 696.343	$ -	$ 696.343
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 6.694.914**	**$ -**	**$ 6.694.914**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ARISTOBULO DIAZ GUACANEME	2.977.192	2138	23/11/2025	$ 2.103.000	$ -	$ 2.103.000
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457	3157	18/11/2025	$ 1.206.265	$ -	$ 1.206.265
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457	3160	18/11/2025	$ 235.200	$ -	$ 235.200
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457	3196	26/11/2025	$ 987.800	$ -	$ 987.800
ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	890.900.943	X9252552325	13/11/2025	$ 72.324	$ -	$ 72.324
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 4.604.589**	**$ -**	**$ 4.604.589**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 11.299.503**	**$ -**	**$ 11.299.503**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 60 de 68

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.009.265, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por el valor de $1.051.553, quedando una ejecución total de $957.712, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CTA 11373462 FACT 12491026519	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	$ 543.860	$ -	$ 543.860
CODENSA CTA.CTO 2254664-6 DOC EQUIV 364565303	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	$ 82.330	$ -	$ 82.330
GAS NATURAL CTA. CTO. REF 61458622	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	$ 240.420	$ -	$ 240.420
INTERNET CTA. CTO. 85115455	YENNY CARMENZA NAIZAQUE USECHE	$ 91.102	$ -	$ 91.102
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 957.712	$ -	$ 957.712

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $624.834, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por el valor de $370.229, quedando una ejecución total de $254.605, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MULTIPLASTICOS S,S	901.430.882	6135	4/11/2025	$ 41.055	$ -	$ 41.055
ALKOSTO COLOMBIANA DE COEMRCIO S.A	890900943-1	X9252551233	5/11/2025	$ 213.550	$ -	$ 213.550
TOTAL PIGA				$ 254.605	$ -	$ 254.605

MANTENIMIENTOS MENORES

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $854.775, que corresponde a recursos de la SDIS. monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DIARQCO CONSTRUCCIONES A DISEÑO Y RENOVACION SAS	901.798.746	1522	21/11/2025	$ 639.982	$ -	$ 639.982
JOSE OMAR GARZON SANA	80.374.090	3478	24/11/2025	$ 214.793	$ -	$ 214.793
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 854.775	$ -	$ 854.775

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 61 de 68

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 85 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

El asociado recibió mediante correo electrónico requerimiento S2025135421 del 03 de agosto del 2025 toda vez que se presentaron inconsistencias entre los listados de asistencia y el SIRBE. El asociado envío respuesta el 05 de agosto del 2025.

Durante el seguimiento realizado en el mes de noviembre de 2025, al comparar el diligenciamiento del aplicativo VS con las planillas de asistencia, no se detectaron inconsistencias.

VERIFICACIÓN FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de diciembre entre los días 1 al 11, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de noviembre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de noviembre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 10 de diciembre de 2025, con datos de fecha de corte al 30 de noviembre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 09 y el 11 de diciembre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado del Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

En cuanto al pago por resultados, conforme a lo señalado en el anexo técnico 1 de 5 y 5 de 5, el estudio previo y el clausulado del convenio de asociación, podrá autorizarse el incentivo por PpR., si la ESAL alcanza cada unidad de resultado de las métricas de pago - métricas 1 (asistencia oportuna) y métrica 2 (asistencia continua) -, lo cual solo se puede establecer luego de cotejar los registros enviados por el asociado respecto de lo reportado en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS. Por lo anterior, a la fecha no es dable determinar un resultado medible y verificado contra las fuentes de verificación establecidas convencionalmente, y en consecuencia, el reconocimiento y pago de las métricas se realizará una vez se cuente con la información idónea para realizar el respectivo ejercicio.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 30 de noviembre de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de octubre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/12/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213134956-7d4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Pagina 62 de 68

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Andrea Catalina Camargo David - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Mónica Liliana Martinez Barreto – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Gloria Johanna Bustos Leitón- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ricardo Garzón Barrios – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Andrea Lorena Moreno Tocora- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Carolina Jiménez Martínez – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Martha Cecilia Sanchez Veloza – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Mery Johana Saenz Rincón – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Página 63 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8407-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957

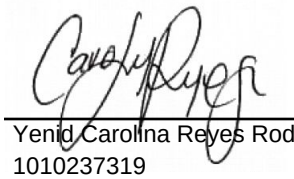
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 13:49:56

Finalización: 2025-12-14 10:45:20

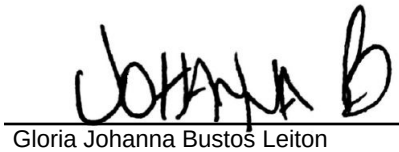
Escanee el código para verificación

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leitón



Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Mónica Liliana Martinez Barreto



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David



Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Página 64 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8407-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957

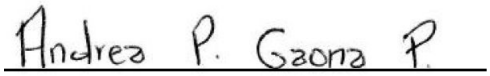
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 13:49:56

Finalización: 2025-12-14 10:45:20

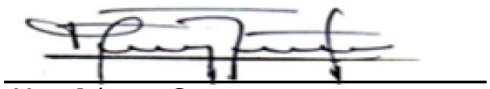
Escanee el código para verificación

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Mery Johana Saenz Rincón



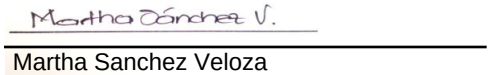
Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sanchez Veloza



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Página 65 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8407-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957

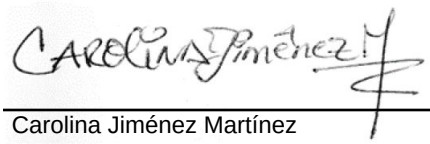
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 13:49:56

Finalización: 2025-12-14 10:45:20

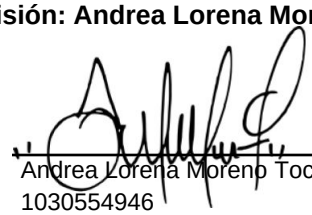
Escanee el código para verificación

Revisión: Carolina Jiménez Martínez



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Ricardo Garzón Barrios



RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Página 66 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8407-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957

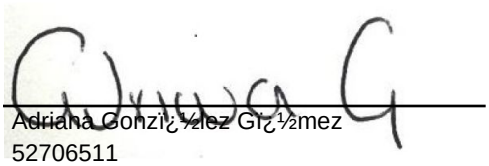
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-13 13:49:56

Finalización: 2025-12-14 10:45:20

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: Ángela Roció Quiñones Toledo



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Página 67 de 68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8407-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957

Creación: 2025-12-13 13:49:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-14 10:45:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 13:50:08 Lec.: 2025-12-13 14:03:28 Res.: 2025-12-13 14:03:31 IP Res.: 186.98.91.254 Canal: Email
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:03:32 Lec.: 2025-12-13 14:07:27 Res.: 2025-12-13 14:07:41 IP Res.: 191.156.55.58 Canal: Email
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:07:42 Lec.: 2025-12-13 14:08:02 Res.: 2025-12-13 14:08:05 IP Res.: 200.118.81.66 Canal: Email
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:08:05 Lec.: 2025-12-13 14:11:18 Res.: 2025-12-13 14:11:20 IP Res.: 181.61.247.24 Canal: Email
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:11:20 Lec.: 2025-12-13 14:15:52 Res.: 2025-12-13 14:15:57 IP Res.: 186.31.146.166 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:15:57 Lec.: 2025-12-13 14:17:07 Res.: 2025-12-13 14:17:10 IP Res.: 186.80.52.119 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:17:10 Lec.: 2025-12-13 14:17:38 Res.: 2025-12-13 22:58:46 IP Res.: 172.225.173.136 Canal: Email
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-12-13 22:58:46 Lec.: 2025-12-14 09:19:34 Res.: 2025-12-14 09:20:03 IP Res.: 186.84.88.218 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:20:04 Lec.: 2025-12-14 09:28:41 Res.: 2025-12-14 09:28:44 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957
2025-12-14T10:45:23-05:00 - Página 68 de 68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8407-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-134956-7df4f7-44457957

Creación: 2025-12-13 13:49:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-14 10:45:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:28:44 Lec.: 2025-12-14 09:40:47 Res.: 2025-12-14 09:40:50 IP Res.: 186.102.110.4 Canal: Email
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:40:50 Lec.: 2025-12-14 09:42:26 Res.: 2025-12-14 09:42:31 IP Res.: 191.156.63.5 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:42:31 Lec.: 2025-12-14 09:47:15 Res.: 2025-12-14 09:47:17 IP Res.: 186.170.249.131 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-14 09:47:17 Lec.: 2025-12-14 10:06:37 Res.: 2025-12-14 10:06:39 IP Res.: 186.154.38.157 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-14 10:06:40 Lec.: 2025-12-14 10:07:07 Res.: 2025-12-14 10:07:10 IP Res.: 186.102.42.167 Canal: Email
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracïï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-12-14 10:07:10 Lec.: 2025-12-14 10:45:14 Res.: 2025-12-14 10:45:20 IP Res.: 191.156.112.223 Canal: AZSign